

CAN-VER CIA. LTDA.

VICTOR EMILIO ESTRADA 605

OFICINA A - TELF. 386101

CASILLA 611

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 23 de Marzo de 1.977

**Señores Accionistas de CAN - VER C. LTDA.
Ciudad.-**

Señores:

De conformidad con el Art. 10º de los Estatutos de la Compañía he procedido a realizar esta Junta General para dar a conocer a Uds. acerca de la marcha y el desenvolvimiento económico durante el año 1.976.

Durante ese año la Compañía ha incrementado su equipo de trabajo con las siguientes máquinas:

- 1 Payloader Marca CATERPILLAR Mod. 950 adquirida a la firma Importadora Industrial Agrícola por un valor de \$ 1'697.000,00;
- 1 Motoniveladora marca CATERPILLAR Mod. 130-G adquirida en la misma firma a un valor de \$ 1'687.128,00;
- 1 Pala cargadora de carriles (TRAXCAVATOR) marca Caterpillar mod. 977 adquirida en la firma comercial antes mencionada \$ 2'350.000,00;
- 1 Rodillo vibratorio marca RAY-GO, mod. 400-A, adquirido a Maquinarias A.C.-S. A. (MAGSA).- por valor de \$ 1'200.000,00;
- 1 Motoniveladora marca BAUKEMA mod. SHM4-120 adquirida a la firma DIPROVA, valor de \$ 1'211.200,00;
- 1 Bomba de agua marca HIDROSTAL de 17 H.P. y sus accesorios \$ 16.220,00;
- 1 Camioneta pic-up, cabinada marca Nissan, adquirida a la firma AUTOMOTORES y ANEXOS por un valor de \$ 135.000,00;.-

Los principales trabajos efectuados durante el presente año han sido los siguientes:

AZUCARERA TROPICAL AMERICANA S. A. (AZTRA).-

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE GUAYAQUIL (EMAP-G)

LABORATORIOS ABBOTT

CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS

S. E. C. A. P.

Así como también algunos trabajos pequeños, la que nos dió un ingreso total de \$ 19'651.248,16.

También hemos tenido como ingreso por concepto de venta de material pétreo - (cascajo), la cantidad de \$ 1'190.050,56 y por arrendamiento de equipo la cantidad de \$ 59.732,00, lo que nos da un valor total de ingreso de \$20'901.030,72.

.../

CAN-VER CIA. LTDA.

VICTOR EMILIO ESTRADA 605

OFICINA A - TELF. 386101

CASILLA 611

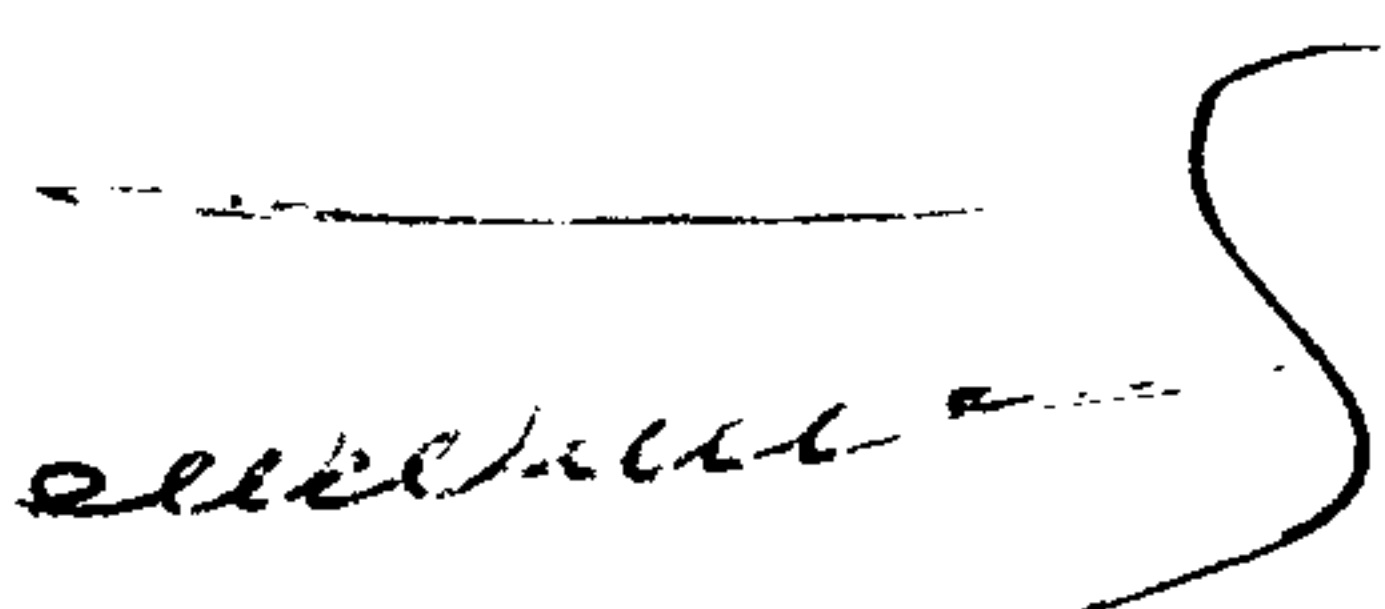
GUAYAQUIL - ECUADOR

.../

Per mantenimiento de equipos hemos tenido que efectuar fuertes desembolsos - ya que la adquisición que efectuamos el año anterior del rodillo vibratorio - BAUKEMA y de la motoniveladora de la misma marca, nos resultaron sumamente negativos para nuestro trabajo ya que permanecen constantemente dañados, así como también por las fuertes reparaciones que hemos tenido que hacerles a las otras máquinas, que ya tienen algunos años de servicio, con un valor total de \$ 2'650.000,00. A nuestros empleados les hemos cubierto totalmente los valores que indica la ley por concepto de utilidades, habiendo efectuado también todos los pagos correspondientes al I.E.S.S. y S.E.C.A.P., tanto de apartaciones como Décimo Tercer y Décimo Cuarto Sueldo y Fondo de Reserva, mas los gastos de sueldos y jornales depreciaciones y otros lo que nos da un valor total de \$ 20'426.017,46 que rebajado el ingreso indicado anteriormente nos queda una utilidad gravable de \$ 527.139,27. Si a este valor le deducimos el 15% por concepto de utilidades que tiene que percibir los colaboradores o sea la cantidad de \$ 79.070,89 mas el Impuesto a la Renta de \$ 111.733,66, nos quedaría una utilidad neta de \$ 336.334,72 valor que esta SUB-GERENCIA recomienda, sea acreditado a la cuenta de RESERVA FACULTATIVA, para ser capitalizada.

En nuestra Secretaría reposan a disposición de los señores Accionistas los Balances y Anexos que comprueba los datos antes mencionados.

De los señores Accionistas, muy Atentamente,


MARIO E. VERNAZA REQUENA
Sub-Gerente - Secretario.-